

Los Cerrillos, 14 de noviembre de 2017

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Ordinaria N° 35/2017

En la ciudad de Los Cerrillos a los 14 días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra. Rosa Imoda Sres. Concejales: Ignacio Tejera, Walter Javier Abreu, Ademar Cardozo. Concejales Suplentes Partido Nacional: Sres. Claudia Felipez, Teresita Capotte, Mario Sanabia y Eduardo Bentancur. Suplentes por el Frente Amplio: Jaqueline Acosta.

Faltan con aviso Concejales : Sra. Analía Lemaire y Sr. Facundo Lambert

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Eduardo Bentancur.

RESUMEN DE INFORMES:

- **Obras realizadas**
- Se continúa trabajando con el AsfaltoMC1 en las calles Joaquín Bovio, tramo de calle José Pedro Varela y calle Josefa Álamo de Suárez y Wilson Ferreira.
- Se están colocando focos de sodio Nikkon 150 watt en los barrios MEVIR II Y III,
- Limpieza de cunetas y colocación de caños en MEVIR II.
- En el día de la fecha recorrimos el Parque Lineal de Las Brujas con el Director de Área

de Espacios Públicos Sr. Martín Barindelli donde se acordó que él trae pintura para bancos y mesas, cartelería y personal, nosotros pondríamos materiales para recuperar los juegos y hacer un mangrullo ya que el que había lo rompieron en su totalidad, estará a cargo de nuestro capataz de Gestión Ambiental. Los dueños del Parador Km 0 Las Brujas se harían cargo de hacer papeleo y avisar cuando hay gente acampando para hacer el desalojo correspondiente ya que es un lugar sólo para pasar el día porque no hay infraestructura para acampar

ASUNTOS ENTRADOS

1. Se solicita aprobación de Resolución de Transposición de Rubros.
2. Se presenta para aprobación del Concejo propuesta remitida por el Plenario de Municipios referente a la creación de un Fondo de autofinanciamiento del mismo.
3. Se recibe nota del Jefe de la Colonia Vacacional y H.A.N°1, Servicio de Tutela Social de las FF.AAS May. Güilmar Viera, solicitando 3 viajes de balasto para refaccionar las calles interiores del camping. Se consulta telefónicamente a los Sres. Concejales por la urgencia del caso y se realiza Expediente electrónico.
4. Se recibe nota del Sr. Fabricio Ramírez C.I 4.321.984-8 militar de la Fuerza Aérea Uruguaya prestando servicio en el S.T.S "Parador Tajés", solicitando un viaje de balasto para relleno en su domicilio sito en la ex casa Kolping propiedad de la Parroquia San Miguel.
5. Se recibe nota de la Sra. Niria Adriana Fleitas C.I 4.916.651-6 solicitando 10 mt de relleno o balasto sucio, caños y balasto para la entrada de su domicilio en construcción.

Por la premura del caso se consultó telefónicamente a los Sres. Concejales y se realiza Expediente electrónico.

6. Se recibe nota de la Sra. Adriana Miranda C.I 4.250.434-5 solicitando un puesto en la feria de nuestro Municipio, solicitando a su vez dos meses de exoneración de la tasa correspondiente para probar si funciona
7. Se presenta Acta del Comité de Gestión Territorial de M1 de fecha viernes 08 de setiembre de 2017.
8. Se recibe nota del Sr. Carlos Reverdito C.I 2.767.460-4 solicitando en préstamo un baño químico, habilitación puntual y exoneración de impuestos para la organización de "Festival Hípico" a realizarse el 10 de diciembre de 2017 en el cual se beneficiará al CAIF de Los Cerrillos.

RESOLUCIONES.

1. Se aprueba Resolución N° 198/2017 de Transposición de Rubros. Afirmativo 4/4
2. Se toma conocimiento de la propuesta remitida por el Plenario de Municipios. Afirmativo 4/4. Resolución N° 199/2017
3. Nota del Jefe de la Colonia Vacacional y H.A.N°1. Se aprueba y se eleva mediante expediente electrónico a la Dirección General de Obras. Afirmativo 4/4. Resolución N° 200/2017
4. Nota del Sr. Fabricio Ramírez . Se aprueba y se eleva mediante expediente electrónico a la Dirección General de Obras. Afirmativo 4/4. Resolución N° 201/2017
5. Nota de la Sra. Niria Adriana Fleitas. Se aprueba y se eleva mediante expediente electrónico a la Dirección General de Obras. Afirmativo 4/4. Resolución N° 202/2017
6. Nota de la Sra. Adriana Miranda. Se resuelve otorgar el lugar en la feria y no acceder a la amnistía solicitada. Afirmativo 4/4. Resolución N° 203/2017
7. Se toma conocimiento del Acta del Comité de Gestión Territorial de M1 de fecha viernes

08 de setiembre de 2017.

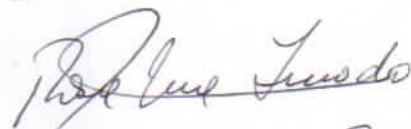
8. Nota del Sr. Carlos Reverdito. Se aprueba la solicitud previo trámites de obtención de la habilitación Puntual. Afirmativo 4/4. Resolución N° 204/2017


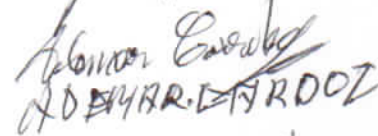

Siendo la Hora 21.00 se levanta la Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión martes 28 de noviembre de 2017

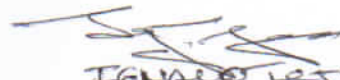
La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos el 28 de noviembre de dos mil diecisiete; la que ocupa el folio 116 al 119


WALTER S. BORRO


ROSA MARÍA INOSA


Analís Tengio.

ADEMAR LARROSA
Yeresito Copotte.



EDUARDO
BENDANA


CLAUDIO FELIPE